NACIONES UNIDAS

S

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/340
25 de abril de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN EN ABJASIA (GEORGIA)

I. INTRODUCCIÓN

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 1096 (1997) del Consejo de Seguridad, de 30 de enero de 1997, en la que éste decidió prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) por un nuevo período que termina el 31 de julio de 1997, y me pidió que le siguiera informando periódicamente y que le presentara un informe a los tres meses de la fecha de aprobación de la resolución sobre la situación en Abjasia (Georgia), incluidas las operaciones de la UNOMIG, y que en dicho informe propusiera recomendaciones sobre el carácter de la presencia de las Naciones Unidas. El presente informe contiene una actualización de la situación a mediados de abril de 1997.

II. ASPECTOS POLÍTICOS

2. La falta de progresos para la solución del conflicto entre Georgia y Abjasia, incluido el problema de los refugiados y las personas desplazadas dentro del país, ha creado un descontento generalizado entre la población de Georgia, y se insta cada vez más a los dirigentes del país a que tomen medidas decisivas para resolver el conflicto. El Presidente del Parlamento de Georgia, Sr. Zurab Zhvania, me explicó claramente este estado de ánimo cuando me reuní con él el 13 de marzo de 1997 en Nueva York. Del 2 al 21 de marzo, 10 diputados de la facción "abjaseti" del Parlamento georgiano realizaron una huelga de hambre en Tbilisi, exigiendo la retirada de Abjasia y Osetia meridional de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

3. Los graves problemas sociales y económicos de Abjasia se han visto exacerbados por el aislamiento de la región con respecto a la comunidad internacional. En particular, la decisión sobre las medidas que deberán adoptarse para el arreglo del conflicto en Abjasia (Georgia), adoptada por el Consejo de Jefes de Estado de la CEI el 19 de enero de 1996 (véase el documento

A/51/62-S/1996/74, anexo IV), ha creado dificultades adicionales. Esta situación ha causado frustración entre la población y ha intensificado la presión sobre los dirigentes para que resuelvan esos problemas.

4. Han proseguido los contactos bilaterales entre ambas partes. Ha habido varios contactos telefónicos entre el Presidente de Georgia, Sr. Eduard Shevardnadze, y el dirigente abjasio, Sr. Vladislav Ardzinba, que han acordado establecer una comisión bilateral conjunta presidida por representantes de alto nivel de ambas partes. También han tenido lugar contactos bilaterales de trabajo, en particular una reunión celebrada a principios de marzo en la región de Gali entre altos funcionarios encargados de los problemas energéticos. Entre las cuestiones examinadas durante esa reunión figuraba la de la central hidroeléctrica de Inguri-Ges.

5. Además de los contactos bilaterales, a principios de febrero la Federación de Rusia realizó consultas con ambas partes a fin de definir los objetivos de las negociaciones y decidir el mecanismo para la solución global del conflicto. Las conversaciones se centraron en el proyecto de texto de una declaración, propuesta por la Federación de Rusia, sobre los principios de un arreglo y las medidas de fomento de la confianza entre las partes en el conflicto de Georgia y Abjasia.

6. A mediados de febrero, los Ministerios de Comunicaciones de Georgia y la Federación de Rusia firmaron un acuerdo sobre sistemas de comunicaciones, según el cual todas las comunicaciones telefónicas externas con Sukhumi deberían pasar por Tbilisi, y no por el territorio de la Federación de Rusia. Los dirigentes abjasios han protestado contra este acuerdo y han amenazado con interrumpir todos los contactos con la parte georgiana si no se restablece el statu quo ante.

7. En la reunión del Consejo de Jefes de Estado de la CEI, celebrada en Moscú el 28 de marzo, se decidió que los Estados miembros se esforzaran por asegurar a la brevedad posible un arreglo político general del conflicto de Abjasia (Georgia) y el regreso de los refugiados y las personas desplazadas a sus lugares de residencia permanente. En la reunión también se pidió la aplicación y vigilancia de la decisión sobre el conflicto adoptada el 19 de enero de 1996 y se apoyaron plenamente la soberanía y la integridad territorial de Georgia dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente (véase el documento S/1997/268, anexo II).

8. Durante el período de que se informa, visitaron Georgia, incluida Abjasia, representantes de varias organizaciones europeas. A mediados de marzo, el Vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Relator Especial sobre la situación en Abjasia, Sr. Wojciech Lamentowicz, visitó Tbilisi y Sukhumi. A finales de marzo, visitó Georgia una delegación del Comité de Relaciones con países europeos no miembros de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. También a finales de marzo una delegación de la Unión Europea (UE)visitó Inguri-Ges para examinar qué asistencia se requería para rehabilitar la presa y la central hidroeléctrica.

9. Varias organizaciones no gubernamentales e instituciones de investigación de Austria, los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, entre otros

países, han reunido a ciudadanos de Georgia y Abjasia para que examinaran problemas de interés común, con objeto de facilitar los progresos hacia una solución política del conflicto.

10. Durante todo el período de que se informa, los miembros del grupo de Amigos de Georgia mantuvieron contactos a nivel colectivo e individual con las partes en el conflicto y con mis representantes en la Sede y sobre el terreno. Los gobiernos interesados se han declarado dispuestos a apoyar renovados esfuerzos de las Naciones Unidas en el proceso de paz.

11. Como indiqué en mi informe anterior (documento S/1997/47), he empezado a estudiar posibles maneras de reactivar la función de las Naciones Unidas en el proceso de paz entre Georgia y Abjasia. A tal efecto, celebré consultas en Nueva York con mi Enviado Especial, el Embajador Edouard Brunner, así como con su Adjunto, el Sr. Liviu Bota, los días 13 de marzo y 2 de abril, respectivamente. También he examinado la cuestión de las modalidades de cooperación entre las Naciones Unidas y la Federación de Rusia en su calidad de facilitadora del proceso de paz entre Georgia y Abjasia. En este contexto, el Embajador en misión especial Lev Mironov de la Federación de Rusia visitó la Sede los días 7 y 8 de abril para celebrar consultas.

III. LA SITUACIÓN HUMANITARIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

12. La situación humanitaria en Abjasia (Georgia) sigue siendo difícil. Organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Action contre la faim y Médicos sin fronteras, están llevando a cabo programas humanitarios en Abjasia y otras partes de Georgia. El Departamento de Asuntos Humanitarios coordina sus actividades en la región por medio de su oficina en Sukhumi. Estas organizaciones y organismos han proseguido sus esfuerzos por atender las necesidades más urgentes de la población de Abjasia y han facilitado alimentos y medicamentos a los sectores más vulnerables de la población. Además, se ocupan de actividades como la reparación urgente de casas y la distribución de productos agrícolas. También han adoptado medidas encaminadas a fomentar la confianza reuniendo a organizaciones no gubernamentales de Tbilisi y Sukhumi.

13. La presencia de minas sigue impidiendo a las organizaciones humanitarias operar libremente en el sector de Gali y constituye una amenaza para las actividades civiles en la zona del río Gumista, al norte de Sukhumi, y en partes del valle de Kodori. El regreso voluntario al sector de Gali de personas desplazadas dentro del país que tuvo lugar durante 1995 y parte de 1996 ha disminuido, excepto en el caso de algunas aldeas de la parte sudoccidental del sector, donde el ACNUR ha empezado recientemente a prestar asistencia agrícola. Además, los organismos de ayuda siguen preparando planes para situaciones imprevistas a fin de apoyar el regreso de los refugiados y las personas desplazadas cuando se reanude este proceso (véase el documento S/1997/47, párr. 14).

14. Los organismos humanitarios necesitan contribuciones voluntarias adicionales para seguir adelante con sus actividades. En la zona de Zugdidi, los fondos para determinados programas de ayuda humanitaria se terminaron el 1º de abril y, por este motivo, las organizaciones no gubernamentales interrumpieron la distribución de alimentos y medicinas en la zona. Sin embargo, estas organizaciones mantendrán oficinas en Zugdidi para continuar otros programas de socorro.

15. La recién creada oficina de las Naciones Unidas para la protección y promoción de los derechos humanos en Abjasia ha iniciado sus actividades y las autoridades abjasias se han mostrado dispuestas a colaborar con ella. El establecimiento de la oficina ha dado ya algunos resultados prometedores, como se pone de manifiesto por la creación de una organización de base para los derechos humanos y la democracia en Abjasia y el establecimiento por el dirigente abjasio, Sr. Ardzinba, de una comisión de derechos humanos dentro de su administración que cooperará con la oficina de las Naciones Unidas.

16. En la fase inicial, la directora de la oficina, Sra. Elisabeth Stam, entabló contactos con representantes del Gobierno georgiano y las autoridades abjasias y con organizaciones que se ocupan de cuestiones de derechos humanos, incluida la educación cívica. Se ha iniciado la traducción al idioma abjasio de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Además, se ha iniciado un control básico pero sistemático de las violaciones de los derechos humanos, cuyo objetivo principal es que las autoridades abjasias respeten las normas internacionales sobre derechos humanos.

17. Las Naciones Unidas y la OSCE siguen celebrando consultas sobre modalidades de cooperación en lo que respecta a la oficina de derechos humanos.

IV. OPERACIONES DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN GEORGIA

18. Durante el período sobre el que se informa, la UNOMIG continuó sus operaciones en las zonas de seguridad y de restricción de armas del sector de Zugdidi y en el valle de Kodori. Con respecto al sector de Gali, la llegada de vehículos protegidos contra minas y otros vehículos y la reanudación de la repavimentación de las partes de las carreteras principales en las que se considera que resultaría particularmente fácil colocar minas (véase S/1997/47, párr. 31) han permitido a la Misión reanudar sus patrullas en el sector y reabrir las bases de los destacamentos de Zemo-Bargevi e Inguri-Ges sin poner excesivamente en peligro las vidas de los observadores militares. En consecuencia, la Misión cuenta actualmente con tres bases de destacamento en el sector de Gali, en Zemo-Bargevi, Inguri-Ges y la ciudad de Gali. Patrullas de esas bases han establecido contacto con los alcaldes de los pueblos y otros habitantes a fin de ayudar en su labor a la UNOMIG y a los distintos organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales que realizan actividades en la zona. El Jefe de los Observadores Militares considera que la UNOMIG está cumpliendo actualmente su mandato de manera satisfactoria y podrá cumplirlo plenamente y en condiciones de suficiente seguridad una vez que se desplieguen los vehículos de detección de minas y el apoyo técnico conexo (véase S/1996/507, párr. 38). Como bien saben los miembros del Consejo (véanse

S/1997/291 y 292), el General de División Per Källström (Suecia), Jefe de los Observadores Militares, concluirá su misión el 30 de abril de 1997. Su sucesor, el General de División Harun-Ar-Rashid (Bangladesh), asumirá sus funciones el día siguiente.

19. Actualmente hay 121 observadores militares desplegados en la zona de la Misión (véase el anexo). Cabe recordar a ese respecto que, en espera de la llegada del personal de apoyo técnico, unas 20 personas en total, que se ocupará de la detección y la remoción de minas, la Misión había previsto reducir gradualmente el número de sus observadores militares a 116 (véase 1997/47, párr. 16). Sin embargo, tras realizar un examen a fondo de las necesidades operacionales y teniendo presentes las limitaciones que sigue habiendo para las patrullas de la UNOMIG, el Jefe de los Observadores Militares me ha comunicado que un total de 106 observadores sería suficiente para que la UNOMIG pueda desempeñar las tareas que se le encomiendan en la resolución 937 (1994), de 21 de julio de 1994. Con ese número, además de los 20 ingenieros cuya presencia sigue siendo necesaria debido al problema de las minas, el total de efectivos de la Misión llegaría a 126.

20. Se ha de reabrir en breve la base del destacamento del valle de Kodori situada en Azhara, que se cerró el 29 de noviembre de 1996 hasta que acabara el invierno (ibíd, párr. 18). Sin embargo, antes habrá que esperar a que se ponga en condiciones y se vuelva a abrir al tráfico una sección de la carretera que lleva a la base del destacamento, que se había vuelto intransitable debido a un desprendimiento de tierra. Entretanto, la UNOMIG se ha estado reuniendo con la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI y el ejército abjasio en sus puestos de control de la parte inferior del valle de Kodori. En algunas ocasiones también se han organizado reuniones con representantes de la comunidad svana.

21. Como mencioné en mi informe anterior (ibíd., párr. 19), ahora también participan representantes de la policía, la milicia y los servicios de seguridad de ambas partes en las reuniones cuatripartitas semanales que preside el Comandante de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI y a las que asisten el Jefe de los Observadores Militares y los representantes locales de las administraciones georgiana y abjasia. Aunque gracias a esas reuniones las partes podían seguir examinando cuestiones de seguridad y humanitarias, la parte abjasia las suspendió en febrero durante dos semanas a fin de presionar para que se pusiera en libertad a dos de sus soldados que habían sido secuestrados en la zona de restricción de armas el 14 de noviembre de 1996 (ibíd., párr. 24). Las reuniones se reanudaron después de que los soldados fueran devueltos. La reunión semanal sobre cuestiones de policía, cuya finalidad es que el jefe de la milicia de Gali y al jefe de la policía de Zugdidi analicen cuestiones de seguridad e intercambien información (ibíd., párr. 19), sigue suspendida debido a la ausencia de representantes de la milicia abjasia.

22. La UNOMIG sigue cooperando con los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales que realizan actividades en ambos lados del río Inguri. Los equipos médicos de la Misión han proporcionado nuevamente primeros auxilios al personal de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI y a miembros de la población local y han prestado ayuda en las evacuaciones por razones médicas.

V. SITUACIÓN SOBRE EL TERRENO

A. General

23. La situación en la zona de restricción de armas de Gali y, en particular, en la zona de seguridad, sigue siendo inestable y tensa. Durante el período sobre el que se informa continuaron los actos de violencia, incluidos delitos comunes, e incluso aumentaron durante las primeras semanas de abril. El incidente más grave de ese tipo fue el trágico atentado perpetrado por desconocidos contra la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, como consecuencia del cual perdieron la vida tres de sus miembros. Además, 10 miembros de la fuerza resultaron heridos en otros cuatro incidentes en los que, al parecer, era la propia fuerza el objetivo principal.

24. La estabilidad en las zonas de seguridad y de restricción de armas del sector de Gali se vio seriamente afectada por el aumento de la delincuencia durante el período de invierno - según se informa, el más frío en muchos años -, en el que hubo numerosos saqueos y robos a mano armada. La inestabilidad aumentó aún más durante ese período por la constante incapacidad de la milicia abjasia de mantener el orden público en la región, pese a haber aumentado recientemente sus efectivos. Otro factor que contribuyó a ello fue la reacción de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, que, al ser objeto de atentados dirigidos especialmente contra ella, se vio obligada a interrumpir las patrullas desde sus puestos de control durante dos semanas. Posteriormente se reanudaron las patrullas, aunque en forma limitada.

25. A pesar de los vigorosos esfuerzos por aumentar la seguridad del personal de la Misión, incluidos los arreglos con la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, las patrullas sistemáticas en grupos de dos vehículos y la protección día y noche de las instalaciones y bienes de la Misión, durante el período sobre el que se informa, el personal y los bienes de la UNOMIG fueron objeto de robos a mano armada y hurtos en siete ocasiones a ambos lados del río Inguri. Los incidentes más graves ocurrieron el 12 de febrero, en que golpearon y robaron a un guardia local de seguridad empleado por la UNOMIG mientras estaba de servicio en Pitsunda, y el 13 de febrero, en que unos enmascarados que amenazaban con armas de fuego detuvieron y robaron un vehículo de la UNOMIG en la carretera M-27. Además, en tres ocasiones distintas forzaron las puertas de vehículos de la UNOMIG y robaron varias piezas de equipo.

B. Zonas de seguridad y de restricción de armas

26. Durante el período que se examina se informó de varios asesinatos, atentados y saqueos en las zonas de seguridad y de restricción de armas. El incidente más grave fue un atentado con minas el 22 de febrero contra un vehículo blindado de transporte de tropas de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, que resultó inutilizado por la explosión. Posteriormente, una mina reforzada controlada por radio destruyó una ambulancia que viajaba con dos vehículos blindados de transporte de tropas de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, lo que causó la muerte de tres miembros del personal médico de la fuerza. La UNOMIG protestó por este acto ante las autoridades de ambas partes y exigió que cesaran todas las actividades terroristas. El acto fue condenado también por los representantes de los "Amigos de Georgia" en Tbilisi y por el

Consejo de Seguridad. El 23 de marzo hubo otro incidente en el que resultaron muertas dos personas mientras colocaban una mina reforzada en una carretera principal en la zona de restricción de armas del sector de Gali. El equipo utilizado por los que colocaban la mina y su forma de actuar indican que eran auténticos profesionales y probablemente formaban parte de un grupo bien organizado.

27. Ambas partes han cumplido en general el Acuerdo de cesación del fuego y separación de las fuerzas firmado en Moscú el 14 de mayo de 1994 (S/1994/583 y Corr.1, anexo I), a pesar del número relativamente elevado de violaciones. Desde mi último informe, la UNOMIG ha comunicado 11 violaciones del Acuerdo por la parte abjasia y 56 por la parte georgiana. La mayor parte de ellas eran leves.

C. Valle de Kodori

28. Según se informa, la situación en el valle de Kodori permaneció tranquila a lo largo del período que abarca el presente informe, durante el cual se cerró la base del destacamento de la UNOMIG. La policía georgiana está todavía en la parte superior del valle, lo que evidentemente contribuye a que haya mejorado la situación. La UNOMIG ha seguido celebrando reuniones periódicas con los representantes svanes. Las relaciones de la Misión con los representantes locales son excelentes.

D. El problema de las minas

29. Las minas siguen siendo un problema sumamente grave en las zonas de seguridad y de restricción de armas de Gali. No se ha informado de nuevos incidentes de empleo indiscriminado de minas en la carretera M-27, pero los observadores militares de la UNOMIG continúan limitando sus movimientos y llevando vestimenta protectora al transitar por el sector de Gali.

30. La muerte de tres miembros de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI el 22 de febrero ha producido efectos considerables sobre las operaciones de la fuerza. Como se dijo anteriormente, se suspendieron algunas patrullas en febrero y marzo, lo que dejó a la región expuesta a las actividades de grupos armados y delincuentes comunes. Como consecuencia de ello, sigue habiendo grave peligro de violencia en el sector de Gali. Durante el período se informó de un total de 10 explosiones de minas en siete incidentes distintos; en dos ocasiones, se emplearon minas reforzadas y múltiples como un solo artefacto.

31. Aunque a veces la UNOMIG ha sido blanco de los ataques de bandidos y delincuentes comunes, no hay indicios de que su personal o su equipo estén en la mira de otros grupos armados que operan en la zona. Por otra parte, no cabe duda de que el personal de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, las milicias de Abjasia y algunos habitantes locales han sido escogidos como blanco por quienes colocan las minas.

32. Como recordarán los miembros del Consejo, mientras esperaba la respuesta de un gobierno con respecto al suministro de vehículos de detección de minas y de personal de apoyo, la UNOMIG había desarrollado un concepto provisional de

operaciones que suponía el despliegue de helicópteros de apoyo. Como se describe anteriormente (véase el párrafo 18), los problemas a que se enfrenta la UNOMIG en la zona de la Misión ya no son tan graves como antes. La labor de renovación de la capa de rodadura de los caminos principales, que se había atrasado considerablemente debido al mal tiempo invernal, se ha reanudado actualmente y se han desplegado con éxito en el sector de Gali vehículos a prueba de minas, junto con otros medios de patrullaje. Además, las conversaciones con el gobierno al que se ha solicitado que suministre vehículos de detección de minas han ido avanzando. En vista de esa situación, se ha decidido no insistir en la opción sobre helicópteros.

VI. COOPERACIÓN ENTRE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN GEORGIA Y LAS FUERZAS COLECTIVAS DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES

33. De conformidad con su mandato, la UNOMIG continúa observando las actividades de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI y cooperando con ésta. La cooperación sobre el terreno siguió adelante según se describe en mi informe anterior (S/19977/47, párr. 35). La cooperación entre los dos comandantes ha sido también muy satisfactoria y ha mejorado todavía más la asistencia mutua y el intercambio de información. Esa cooperación ha producido un efecto positivo sobre las relaciones en el nivel más bajo.

34. En la reunión celebrada en Moscú el 28 de marzo de 1997, el Consejo de Jefes de Estado de la CEI decidió prorrogar el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz hasta el 31 de julio de 1997 "o hasta que una de las partes en el conflicto se pronuncie por la cesación de la operación". El Consejo decidió además "con miras a la ampliación ulterior de la operación de mantenimiento de la paz, el cumplimiento más amplio de las tareas estipuladas en el mandato de las fuerzas colectivas y en las adiciones al mismo, ... declarar necesaria la ampliación de la zona de seguridad prevista en el [Acuerdo de 14 de mayo de 1994]". A ese respecto, el Consejo dio instrucciones al mando de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI de que "elabore, en el plazo de un mes y en colaboración con las partes, un plan para el reposicionamiento de la fuerza de mantenimiento de la paz [de la CEI] y otras medidas relativas a la organización del regreso al distrito [de Gali] de los refugiados y de las personas desplazadas" (véase el documento S/1997/268, anexo I). El Jefe de los Observadores Militares me ha informado de que los cambios anteriormente mencionados no afectan al mandato de la UNOMIG ni a su concepto de operaciones.

VII. ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

35. El Gobierno de Georgia continúa velando por la coordinación de las actividades de los donantes con asistencia de diversos organismos y organizaciones de las Naciones Unidas y otros organismos y organizaciones. Los datos estadísticos confirman que Georgia ha logrado ejecutar con éxito su programa de recuperación económica. En 1996, la inflación se redujo al 13,4% y las reservas en moneda dura del Banco Nacional ascendían al equivalente de dos y medio meses de las necesidades de importación del país. La moneda nacional, el lari, se mantuvo estable y el producto interno bruto del país aumentó en 11%.

Sin embargo, Georgia continúa experimentando problemas en el sector social, especialmente en materia de salud y educación. En vista del daño sufrido por el entorno económico, la asistencia de los donantes se ha reorientado actualmente a la reconstrucción y el desarrollo, y se mantienen focos de asistencia humanitaria en las zonas afectadas por los conflictos, en favor de las personas internamente desplazadas. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presta asesoramiento al Gobierno sobre políticas y ayuda financiera para el fomento de las capacidades en los sectores económico y social. El Coordinador Residente de las Naciones Unidas coordina las actividades operacionales para el desarrollo.

VIII. OBSERVACIONES

36. Ambas partes en el conflicto parecen decididas a mantenerse en contacto directo y a ampliar sus relaciones bilaterales. No hay mejor fórmula para poder avanzar. Además, en esas condiciones es menos probable que cualquiera de las partes trate nuevamente de recurrir a la fuerza para solucionar sus respectivos motivos de queja. Hago un llamamiento a las dos partes para que, con ese ánimo, prosigan las actuales conversaciones sobre la aplicación de las decisiones adoptadas el 28 de marzo de 1997 por el Consejo de Jefes de Estado de la CEI.

37. En las consultas celebradas con la Federación de Rusia (véase el párrafo 11), se hizo referencia al apoyo manifestado por el Consejo de Seguridad a los esfuerzos del Secretario General por lograr una solución amplia al conflicto entre Georgia y Abjasia, con asistencia de la Federación de Rusia en calidad de facilitadora.

38. La Federación de Rusia es partidaria de aumentar la participación de las Naciones Unidas en el proceso político y está de acuerdo en que en el futuro la labor de establecimiento de la paz se guíe por un mayor intercambio de información y una mejor coordinación. La Federación de Rusia es partidaria además de una participación activa de las Naciones Unidas en las esferas social y económica, posiblemente a través de reuniones de grupos de expertos y de la revitalización de la Comisión de Coordinación que se creó en mayo de 1994 (véase S/1994/529, anexo III).

39. Para responder a las mayores exigencias derivadas del fortalecimiento de la participación de las Naciones Unidas en el proceso de establecimiento de la paz, me propongo nombrar, en calidad de sucesor de mi actual Enviado Especial para Georgia, a un Representante Especial residente que estará destacado en Tbilisi y Sukhumi. Me propongo convocar una reunión con las dos partes en una localidad apropiada para determinar en cuáles esferas se pueden lograr avances políticos concretos. Entretanto, daré instrucciones a mi Enviado Especial Adjunto, Sr. Bota, de que celebre nuevas consultas con las autoridades rusas sobre la propuesta de revitalizar a la Comisión de Coordinación, la que podría servir de marco para el establecimiento de grupos de expertos sobre energía, transporte y comunicaciones. Me propongo además fortalecer el elemento político de la UNOMIG mediante el despliegue, en toda la zona de la Misión, de unos cuantos funcionarios adicionales especializados en asuntos políticos, civiles y jurídicos. Estas modificaciones se harán en el marco de los recursos presupuestados para el ejercicio financiero en curso.

40. Como se indica en el presente informe, la colocación de minas en el sector de Gali no ha disminuido, ni hay señales de que la situación a ese respecto vaya a mejorar en el futuro próximo. En vista de esa situación, me propongo seguir haciendo todo lo posible por consolidar los resultados positivos alcanzados recientemente con la llegada de los vehículos a prueba de minas y la renovación de la capa de rodadura de los caminos principales a fin de aumentar la seguridad de los observadores militares y la eficacia operacional de la UNOMIG. El despliegue del equipo de detección de minas y del personal de apoyo debería contribuir considerablemente a ese fin. Sin embargo, no deseo ocultar al Consejo el hecho de que, como en muchas otras operaciones de mantenimiento de la paz, la situación en la zona de la UNOMIG continúa siendo peligrosa y que los riesgos para los observadores no se pueden eliminar totalmente.

41. Para concluir, desearía agradecer a mi Enviado Especial, Embajador Edouard Brunner, a su Adjunto y Jefe de Misión de la UNOMIG, Sr. Liviu Bota, al Jefe de los Observadores Militares, General de División Per Källström y a todo el personal militar y civil a sus órdenes, la dedicación y perseverancia con que han desempeñado en circunstancias difíciles las tareas que les encomendó el Consejo de Seguridad.

Anexo

COMPOSICIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS
EN GEORGIA AL 8 DE ABRIL DE 1997

País	Observadores militares
Albania	1
Alemania	10
Austria	4
Bangladesh	9
Cuba	4
Dinamarca	4
Egipto	5
Estados Unidos de América	4
Federación de Rusia	3
Francia	6
Grecia	4
Hungría	5
Indonesia	5
Jordania	7
Pakistán	7
Polonia	4
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	8
República Checa	4
República de Corea	5
Suecia	8
Suiza	5
Turquía	5
Uruguay	4
Total	121[a]

[a] El número total de observadores militares puede variar debido a las rotaciones.